

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN
LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES

Área de Conocimiento	Escuela	Cargo	Categoría	Dedicación	Sueldo Mensual	Asignaturas	Resolución del Consejo Universitario
Desarrollo de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Dedicación Exclusiva	Bs.320.25	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería del Software • Base de Datos • Programación 	CU-1026/26
Fundamentos de la Computación	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Dedicación Exclusiva	Bs. 320.25	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Computación • Compiladores 	CU-1027/26
Fundamentos de la Computación	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Dedicación Exclusiva	Bs. 320.25	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Operativos • Programación 	CU-1027/26
Fundamentos de la Computación	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Tiempo Convencional 05 horas/semana	Bs. 67.85	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Discretas 	CU-1028/26

Desarrollo de Software	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Tiempo Completo	Bs. 271.40	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura de Computadoras • Redes de Computadoras 	CU-1029/26
Desarrollo de Software	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Tiempo Completo	Bs. 271.40	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Diseño de Algoritmos • Ingeniería del software • Programación 	CU-1029/26
Fundamentos de la Computación	Ingeniería de Sistemas	1	Instructor	Tiempo Completo	Bs. 271.40	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia Artificial • Programación 	CU-1030/26

REQUISITOS: 1) Carta dirigida al Decano, solicitando inscripción en el concurso. 2) Comprobante de pago del arancel correspondiente en el Banco Mercantil (cuenta corriente 0105-0674-38-1674000413) por el pago de arancel correspondiente a 4.2 Unidades Tributarias y Fotocopia del RIF. 3) Currículum Vitae y recaudos comprobatorios del mismo en original y copia. 4) Copia fotostática de la cédula de identidad que será confrontada con el original en el momento de su presentación. 5) Partida de Nacimiento en original. 6) Título Universitario original, debidamente legalizado, si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada del mismo en original. El Título Universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante además demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto de Personal docente y de Investigación ULA, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 7) Certificación original de calificaciones obtenidas en los estudios universitarios. 8) Carta de Buena Conducta, expedida por la organización gremial correspondiente, o en el caso de recién egresado, por las autoridades de la institución en que realizó sus estudios. 9) Constancia de haberse practicado el examen médico-psicológico, avalado por CAMIULA, establecido por la Universidad y copia del informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro del personal docente y de investigación. 10) Poseer

méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios. 11) Lugar de la Promoción. 12) RIF Vigente. **Los Concursos contemplan la realización de prueba de conocimientos (Art. 228. EPDI).**

Fecha de Inscripción: del 08.06.2026 al 19.06.2026.

Evaluación de Credenciales: del 22.06.2026 al 25.06.2026.

Prueba Escrita de Conocimientos: 29.06.2026.

Fecha de Ingreso: 01.07.2026.

Lugar de Inscripción: Coordinación del Decanato Facultad de Ingeniería, vía La Hechicera, Mérida-Venezuela, Teléfono (0274) 2402841 Fax (0274) 2402991.

NOTA:

En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso, deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.

Si en la fecha señalada para el ingreso no se ha determinado el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.

Prof. Carlos Amable Muñoz Bravo
Decano (E) de la Facultad de Ingeniería